

## Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, . . . . . 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre . . . . . 3'50 id.  
 Fuera, trimestre. . . . . 4 id.  
 PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

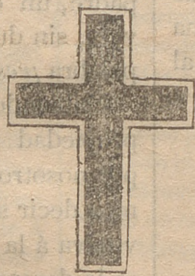
25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PROPIETARIO, D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—DIRECTOR, D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE



### À LA PIADOSA MEMORIA DEL Sr. D. VENTURA LÓPEZ DIAZ,

que falleció el 31 de Enero de 1897,

Y DE

la Sra. D.<sup>a</sup> Carlota Sáez de López,

que falleció el 3 de Febrero de 1898.

R. I. P.

*Su hijo D. Agapito López, hija política doña Carolina González, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.*

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de la Santa, el Mártes 7, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

### DR. TORICES

#### OCULISTA

SAN SEGUNDO, 1. 2.º

CONSULTA DIARIA DE DIEZ Á UNA

#### ADVERTENCIA

Desde hoy, hállase instalada la Redaccion y Administracion de EL DIARIO DE AVILA, en la calle de Zendrera número 25, Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia literaria y administrativa.

### SECCION MERCANTIL

Ávila 4 de Febrero de 1899.

Las entradas al detall, han sido escasas.

En partidas se hacen pocas operaciones.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios:

Trigo de 49'50 á 50 rs. fanega.

Centeno de 29,50 á 30.

Cebada de 23 á 24.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.º extra sistema cilindro de 19'75 reales arroba.

Idem de 1.º S. de piedra á 19.

Idem de 1.º P. á 18'50.

Idem de 2.º P. á 16.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, cotizándose á 51 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales, 200 fanegas á 50 y 50'05.

Centeno.—400 idem á 31'50 y 31'75.

Cebada.—25 idem á 23'50.

Avena.—60 idem á 14 y 14'50.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuartá á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 2 han sido:

Un vagón de harina para Madrid, 1 para Imperial, 3 para Coruña y 1 para Gijón; 1 de salvado para Torrelavega.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada 26 reales fanega, avena 18, algarrobas 36,

yerros 34, lentejas 44, habas 40, guisantes 36, maiz 40.

Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.

Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.

Acéite de primera 44, de segunda 43.

Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.

Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.

Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56,

kilo de primera á 10 y de segunda á 8.

Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.

Cerdo al vivo 58, en canal 80.

Lomo 10 reales kilo, maza 9.

Cordero á 5.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 200 fanegas de trigo de 48 á 48'50

reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo lluvioso.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose de

48 y 1/2 á 49 y 1/2 reales una.

140 de cebada de 21 á 21 y 1/2.

80 de centeno de 29 á 30.  
 100 de algarrobas de 32 á 33.  
 60 de guisantes de 32 á 32 y 1/2.  
 Harina de primera se cotiza á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 16.  
 Hay ofertas de trigo á 51 reales fanega.  
 Compras; no se hacen operaciones en partidas por los precios tan elevados á que pretenden los propietarios.  
 Tiempo malo, pues durante la semana hemos disfrutado de hielos, nieves y lluvias predominando el frío.  
 Aspecto de los campos; siguen presentando buen aspecto los sembrados y de continuar así se espera conseguir una buena cosecha.  
 Muy poca gente ha venido al mercado por estar el tiempo tan malo, vendiéndose todo el grano presentado á los precios fijados más arriba, con flojedad en el trigo y animación en los demás.  
 El ganado de cerda se sigue cotizando con firmeza desde 54 á 58 reales arroba.

#### Servicio de nuestros corresponsales.

Rioseco (Valladolid) 4 de Febrero.

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 24.

Tendencia floja.

Carrión (Palencia).

Continúan los campos buenos y el tiempo muy frío.

El mercado muy poco concurrido y falta de vendedores.

Los precios, sostenidos.

Se han vendido 500 cántaros de vino á 16 reales uno, y 60 fanegas de todo grano.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 25.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 80.

Olmedo (Valladolid).

Hay ofertas de 20 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras y solo pagan á 50.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 50 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 22.

Algarrobas á 30.

Garbanzos, de 85 á 170.

Vino blanco á 20 rs. cántaro.

Idem tinto á 15.

Vinagre á 13.

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36.

DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1899.

### GANADERIA.

II

Trashumación.—*Vías pastoriles.*—*El cordel del Puerto del Pico.*

En artículo anterior hemos demostrado la importancia del asunto que nos sirve de epigrafe, y hemos puesto de manifiesto la necesidad de llevar á cabo con toda urgencia las obras de recomposición del peligroso paso de los ganados por el Puerto del Pico. Pero prometimos volver sobre algunos extremos de todo punto interesantes.

Acudió la Diputación provincial de Avila, por medio de una circular en el *Boletín Oficial*, haciendo un llama-

miento á los pueblos y á los ganaderos en general para que le ayudasen en el coste de la obra: y si algún pueblo ha contestado, ha sido para exponer la imposibilidad de allegar recursos al objeto, fundándose en la célebre muletila de nuestro sistema económico: No hay crédito en el presupuesto. Por de contado, ganaderos ninguno se ha dado por aludido. Es indudable que la situación financiera de los Ayuntamientos es por demás aflictiva para meterse en obras de ninguna importancia; pero aquella disculpa, pues tal es, no suele ponerse cuando el objeto á que los fondos han de destinarse tiene algún carácter personal ó de interés para determinados fines y casos de orden interior. Pues bien, si la Diputación, en uso de su perfecto derecho, gravase con una buena parte de la suma, importe de la obra en cuestión, á los pueblos del tránsito que ocupa el cordel, estos pueblos no podrían oponerse, y sobre ellos exclusivamente gravaría el tributo; pero si estos mismos pueblos influyeran con los ganaderos, y al igual hicieran todos los pueblos de la provincia y los que, sin ser de ella, están interesados (y esta es cosa de interés general para todos cuantos llevan sus piaras á Extremadura), fácilmente se logaría reunir la no crecida cantidad á que el total asciende.

Es, pues, muy distinta de la seguida por los Ayuntamientos de referencia la conducta que estas coproraciones han debido adoptar; no se trata del presupuesto, se trata de mover, de excitar, de influir en los ganaderos para que aprendan á conocer sus intereses comunes y á no fiarlos en exclusivo á la iniciativa y resolución de los Municipios y las Diputaciones, sino á su propio impulso. Seguramente no ha habido un solo alcalde que al recibir la circular del *Boletín Oficial* haya reunido á la Junta local de ganaderos y les haya enterado del objeto de aquella; es verdad que tampoco los Visitadores municipales han dado muestras de tomar el asunto con poco, mucho, ni ningún interés, y entonces habrá que preguntarles de que sirven en sus puestos.

Todavía cabe un arbitrio que recomendar á la celosa Diputación provincial de Avila. Puesto que en definitiva el paso del Puerto del Pico, una vez abandonada por aquella corporación y por el Estado la carretera que allí existía, habrá de requerir un cuidado constante de conservación, puede imponerse, acudiendo al Gobierno para ello un derecho de paso á toda piara que por allí transite hasta cubrir el importe de la obra. Ante esto cabe de-



cir á los ganaderos si les parecería bien que hubiera necesidad de llegar á sancionar como sistema lo que tantas veces y por todos se ha censurado; con esto vendría á implantarse, por motivos análogos y de un modo oficial, la corrupción de costumbres que obliga al pastor á llevar una bolsa para pagar á los usurpadores de las vías pecuarias el paso por terrenos que siempre han debido hallarse libres. Pues á esto se va á dar lugar si los ganaderos no se unan para realizar asociados sus empresas.

Ya sabemos que en definitiva vendría este caso á caer sobre los fondos de la Diputación de Avila y sobre la Asociación General de Ganaderos; pero así como estas dos corporaciones no han dudado un momento en tomar sobre sí esta carga, deben los ganaderos ayudar á levantarla, porque sucederá que, siendo éste quizás el primer caso de esta naturaleza ocurrido y el que por tanto ha de crear precedente para lo sucesivo, llegará á ser imposible atender á estas obras si en todas las vías generales se demuestra su necesidad. Nosotros, al insistir en ello, nos proponemos hacer ver que ahora, cuando van resucitando poco á poco las vías pastoriles á merced de algún mayor cuidado puesto por la Administración para restablecerlas y reivindicarlas, constituye un motivo de agradecimiento, una razón de agruparse, una causa de entenderse y tomar vida los ganaderos para resolver estas y tantas otras cosas como necesita la riqueza pecuaria trashumante.

Excitemos, pues, el celo de las Juntas locales de ganaderos y de los visitadores municipales de ganadería para que, prestando atención al asunto, se congreguen; vayan creando costumbre de estudiar é influir con sus iniciativas las cuestiones que afectan á sus intereses, y vean que si ellos no los defienden y vigilan, de nada servirán las leyes, las autoridades y los centros á quienes los dejan en absoluto confiados.

## MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE AVILA ESCRITORES Y ARTISTAS

### II

Alfonso de Madrigal (El Tostado.)

(CONCLUSIÓN)

Llegado el año de 1454, como se sintiese algo enfermo y ya muy débil y gastado para trabajar á pesar de su relativamente, corta edad, quiso ver si mejoraba de salud en el campo, alejado de los asuntos del obispado. Con este objeto se trasladó á Bonilla de la Sierra, pueblo de buen aspecto y, sobre todo de aires saludables, sanos alimentos y buenas aguas; empero sus días estaban contados, teniendo en breve que acudir al llamamiento de Dios que se los había fijado; así, pues, no encontró alivio y empeorando cada vez más, se agravó extraordinariamente al comenzar el mes de Septiembre, muriendo el día 3 del mismo, en el año antes citado cuando apenas contaba cincuenta y cuatro de edad.

Para sus honras fúnebres fué conducido á Avila, en cuya Catedral se le hizo el oficio debido á su clase y jerarquía, dándosele sepultura en el trascoro, donde permaneció hasta que, en 10 de Febrero de 1521 fueron sus restos trasladados al trasaltar mayor á un grandioso sepulcro donde resalta primorosamente cincelada en finísimo alabastro, la

venerable figura del *Tostado*, sentado en rica cátedra, revestido de preciosos ornamentos de pontifical y en actitud de escribir; en derredor admiranse finísimas y diminutas esculturas, siendo este sepulcro, en opinión de los inteligentes, uno de los mejores que en su género se encuentran en España. Grabada en alabastro, sirviendo de epitafio, se colocó á la terminación del mismo la siguiente inscripción, cuyo texto es de Quintiliano.

*Hic stupor est mundi, qui scibile discitit omne, que veritas á castellano expresa: este es el pasmo del mundo, que disputa sobre todo lo que hay que saber.*

Por orden del cabildo se grabaron en una tablilla, colocada en la parte izquierda del sepulcro, los siguientes versos:

Aquí yace sepultado  
Quien virgen nació y murió,  
En ciencia más esmerado  
El nuestro obispo Tostado,  
Quien nuestra nación honró.  
Es muy cierto que escribió  
Para cada día tres pliegos  
de los días que vivió:  
Su doctrina así alumbró  
Que hace ver á los ciegos.

Vicente de la Fuente al terminar su biografía dice que, «dadas las circunstancias y el estado de cultura intelectual del siglo XV en que vivió, puede considerarse como un fenómeno, y si con el gran ingenio de que se hallaba dotado fué para su época un gran literato y un teólogo consumado, á fines del siglo XVIII hubiera sido un filósofo profundo.» Juicio exactísimo que pocos de los que estudién con detención sus obras, encontrarán motivos para contradecirle.

La fecundidad literaria fué asombrosa, y ha quedado como proverbial, tanto, que nos haríamos interminables si tratáramos aquí de enumerar uno por uno los títulos de sus obras.

Entre todas, la más voluminosa es la de los *comentarios á San Mateo* que el ser algo difusa disminuye algún tanto su mérito, sin dejar por esto, según dice Ricardo Simón, de ser feliz en sus digresiones.

También escribió, á más de otros muchos exegéticos como el anterior: *De la exposición de la Misa; De la potestad del Papa; De los Concilios generales; Los paradoxos; Del estado de las almas después de esta vida; Del error del Calendario; de la Monarquía; El Libro de la casa*, con otros muchísimos más cuyo índice puede verse en la magnífica edición que de todas sus obras se hizo en Venecia en 1506.

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo Dr. Francisco Jiménez de Cisneros, costeó otra edición de las obras del Tostado, que también se imprimieron en Venecia, el año 1507, contándose «que habiendo naufragado el buque en que iban los manuscritos, se vió al día siguiente llegar á la playa de Génova el arca que les contenía sin haber sufrido lesión ni menoscabo de ninguna especie».

Para terminar esta modesta y lijera biografía, después de rendir el justo tributo de homenaje y admiración que por su asombrosa fecundidad literaria de todos merece nuestro paisano *Alfonso de Madrigal*, exponemos en qué sentido ha de entenderse ese proverbio que con tanta frecuencia oímos, y al cual, la mayor parte de las veces, no damos el significado genuino y verdadero que debe tener.

*Escribe más que el Tostado*, no tanto indica que éste fuese un gran escritor, en el sentido elevado de la frase que expresa el talento del hombre al cual se aplica, sino también en el de que escribió mucho, que fué laboriosísimo estudioso, y constante en la materialidad de escribir, y así, en este sentido, suele aplicarse muchas veces y no indica la mayoría de ellas más que al mal escritor cuando se usa en la frase de la maledicencia ó de la sátira mordáz.

## NOTICIAS

Ayer, en la parroquial iglesia de San Vicente se celebraron solemnes funerales por

el alma del que en vida fué nuestro convecino y estimado amigo D. Vicente Sánchez.

La concurrencia fué numerosa y distinguidísima.

Entre los decretos que días pasados llevo á Palacio el ministro de la Guerra, figura uno que ha merecido los más sabrosos comentarios; el referente á la creación de una medalla conmemorativa de la campaña de Cuba.

Y efectivamente, hay cosas que maldita la conmemoración que merecen, por aquello que *la sogá en casa del ahorcado...*

Marcos Zapata, el ilustre poeta aragonés, después de larga permanencia en la República Argentina, regresa á España, y poco antes de embarcar ha enviado á *El Correo de Buenos Aires* la siguiente quintilla, digna hermana de las que han dado celebridad al aplaudido autor de *La Capilla de Lanuza* y de *El Anillo de Hierro*.

Hela aquí?

¡Al fin, con honda alegría,  
vuelvo hacia tí, Patria mía...!  
¡Hacia tí, Patria adorada,  
que cuanto más desgraciada  
más el corazón te ansía!

### EL CULTIVO DEL TABACO

Telégrafían de Valencia que la Diputación ha ofrecido á la compañía tabacalera terrenos apropiados para ensayar el cultivo del tabaco.

¿Porqué en Avila, donde la diversidad de sus regiones ofrece tanta variedad de climas no se hace algo parecido?

Se ha participado por el Rectorado de Salamanca á los Directores de los Institutos del distrito universitario, que los alumnos que hayan sufrido el exámen de ingreso en los Colegios ó localidades dónde no exista Instituto de segunda enseñanza, no deben repetir el referido exámen, pero sí aquellos que se hallen comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 4.º del real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

El día 1.º de Marzo dará principio la veda de la caza en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

De una carta certificada en esta Administración de Correos y remitida á Málaga, ha sido sustraído un billete de 50 pesetas que el remitente, obrando con *excesiva buena fé*, incluyó en aquella.

De lamentar es el hecho referido, y más aún el de que, por ciertas circunstancias, nada pueda reclamarse, quedando á la *victima* el único derecho de poder aseverar, en virtud de *dolorosa* experiencia, que, por desgracia, el Cuerpo de Correos alberga en su seno un no escaso número de empleados que, ni saben lo que es honradez ni lo que se prohíbe, bajo pena eterna, en el séptimo mandamiento.

¡Pero vayales V. á esos canallas con artículos de la ley de Dios.

Y conste que ni por asomo se nos ocurre hacer partícipes de nuestras censuras al probo personal de la Administración de esta capital.

Después de un brillante comportamiento en la campaña de Filipinas ha llegado á esta población nuestro paisano D. Pedro García, hijo de D. Toribio García, celoso é inteligente funcionario de este Ayuntamiento.

Su heroico proceder en aquellas lejanas tierras, le ha granjeado, no solo el respeto y admiración de sus jefes, si que también un sin número de honrosas y merecidas recompensas.

Por todo ello damos al joven Pedro García nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Cesar Salvón.

A su regreso de Filipinas, y de paso para Arévalo, en donde se propone pasar una tem-

porada en compañía de su familia, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo Sr. Jiménez Arenas, oficial segundo de Administración militar, é hijo político del Registrador de la propiedad en aquella ciudad, Sr. Martín Beláustegui.

Ayer y anteayer circularon por la población muchos prospectos, y merced á ellos nos enteramos de que nuestro antiguo *Eco de la Verdad*, como el ave Fénix, renace de sus propias cenizas.

Como saben nuestros lectores, *El Eco de la Verdad* murió á mano airada, pues fué suspendida su publicación de orden de la autoridad militar.

De *El Eco* nació EL DIARIO, y ahora aquél padre, un día desgraciadísimo, vuelve á la vida, sin duda porque ha oído la consoladora palabra *resurrexit!*

Habiendo sido *El Eco de la Verdad* no sólo propiedad nuestra, sino dirigido y escrito por nosotros durante mucho tiempo, excusamos decir si nos alegraremos de que, por fin, vuelva á la vida *El Eco de la Verdad*; al que se la deseamos larga y próspera, ya que se presenta de nuevo en el estadio de la prensa (*cliché* convenido), para compartir con nosotros la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia, con carácter también independiente.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 4 de  
Febrero de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	659.9	-6,0	SE. Calma.	Cubierto
3 t.	657.3	9,0	SE. idem.	Idem.

## Capítulo de bodas.

Tenemos que empezar por dar cuenta de la de uno de la casa, de la de nuestro querido compañero D. Esteban Paradinas, que mañana se unirá, en indisoluble lazo, con la bellísima señorita Margarita Brockmann.

La boda se celebrará en Madrid, y apadrinarán á los contrayentes, la madre de la novia, Señora Condesa de Brockmann, y el elocuente Diputado por Arévalo D. Pascual Amat.

Excusamos decir, siendo lo que es para nosotros el Sr. Paradinas, si desearemos á la simpática pareja, no larga, sino eterna luna de miel.

Otra muchacha muy bonita, Valentina García Pérez, hermana de nuestro compañero de redacción D. Constantino, contraerá matrimonio el día 11, con el exdiputado provincial D. Guillermo Dompablo.

Apadrinarán á los contrayentes la hermana de la novia señora de Laustalet y el hermano del novio D. Juan Dompablo.

En el mismo día contraerá el sagrado vínculo, la bellísima Angelita Nieto, hija de nuestro estimado amigo el Médico forense Don Victoriano, y el ilustrado oficial de Administración militar D. Salvador García Dacarrete.

Á todos, repetimos, deseamos largos, muy largos días de ventura, ya que ellas, las cuatro que hemos mencionado, no necesitan del *cliché* periodístico, para que todos cuantos las conocen, las otorguen, con toda justicia, el título de bellísimas.

Y hoy se ha celebrado también, en la parroquia de Santo Tomás, la boda de la bellísima señorita Teresa Pardo, hija del conocido comerciante D. Cristóbal, y nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Ricardo Jorge.

Y también ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rita Sarachaga, para nuestro estimado amigo el oficial de Administración militar D. Pedro Rey.



La boda se celebrará en el mes de Marzo. Y como la alta continúa, dejaremos abierta esta sección para los días sucesivos. Está visto que eso de la antorcha del himeneo, encuentra ahora sus *fúlgidos resplandes* sobre los sensibles corazones de los y de las abulenses... Pues que no se apaguen nunca. ¡Guerra á los solterones!

## PARA LA PROVINCIA Del interior.

### LA POLÍTICA

#### Rumor infundado.

Apesar de que entre los adversarios políticos del Sr. Sagasta que militan en el campo conservador se hizo anteanoche correr el infundado rumor de que dicho personaje había sufrido varios ataques de disnea, á causa de los cuales le aconsejaron los médicos que se retirara de la política, sus amigos más íntimos desmintieron esa versión atribuyéndola únicamente á las impacencias de los silvelistas y á la animadversión de los amigos de Gamazo. Insisten aún en que hasta Julio será inútil pensar en cambios de gobierno.

Se confirma que en la Escuela Superior de Guerra ocurrió ayer un incidente que procurará ocultarse. Cuentan que los alumnos de una de las clases se negaban á recibir las explicaciones de un profesor y que se les obligó á oírlos.

#### ¿Por qué se publicará?

Telegrafian de Lisboa que entre los documentos presentados en la Cámara de los llores de Inglaterra referentes á los tratados de alianza entre Portugal y la Gran Bretaña, se encuentra un despacho de Lord Granville dirigido al ministro de Inglaterra en Madrid concebida en estos términos:

El ministro de España me dijo el día 15 de Febrero de 1873 que deseaba hablarme de un asunto muy delicado.

«Sabido es, añadió que por parte del partido republicano español existe la aspiración de realizar la unión con Portugal, donde hay algunos republicanos dispuestos á auxiliar este plan. Si la opinión pública de España se convenciese de que puede ejecutarse semejante proyecto sin despertar la oposición de Europa, tal vez le sería imposible al gobierno español impedir un movimiento agresivo.

«Manifestó despues que no deseaba hacerme una pregunta que exigiese una respuesta, sino que más bien quería darme cuenta de lo que ocurría.

«Le advertí que la mejor respuesta que podía darle era declarar que la gran Bretaña se había siempre manifestado resuelta á no intervenir en los negocios interiores de los demás países, pero que entre Portugal y la Gran Bretaña existían estipulaciones de tratados que obligaban á Inglaterra á defender á Portugal contra cualquier agresión exterior y que los españoles no podían contar con la indiferencia de Inglaterra en el caso de un ataque á Portugal»

Algunos periódicos portugueses atribuyen significación especial á la publicación de este documento que el Gobierno de Lóndres hubiera podido omitir.

En este despacho de Lord de Granville se observa que esta fechado de ocho días despues de la proclamación de la republica en España.

#### Tagalos y americanos.

El periódico *The Sun*, de Nueva-York, publica un despacho de Manila diciendo que los filipinos pertenecientes á la comisión mixta, han pedido á los americanos que devuelvan las embarcaciones menores apresadas por los últimos.

Añade el despacho que Devey se ha negado á ello, prestando que podían servir para conducir contrabando de armas y municiones á los insurrectos tagalos y bisayos.

#### El comercio yanki imperialista.

La mayoría de la Cámara de comercio americana que reside en Nueva York, ha dirigido una petición al senado en súplica de que ratifique el tratado de paz, que considera beneficioso á los intereses mercantiles é industriales de los Estados Unidos.

#### El bandolerismo turco-griego.

Las autoridades helénicas se han puesto de acuerdo con las turcas para tener á raya á las partidas de bandoleros que infestan la frontera. Se cree inevitable que caigan en poder de las fuerzas musulmanas ó griegas.

#### Varias noticias.

—Telegrafian de Barcelona que los jefes y oficiales del regimiento de Tetuan han obsequiado á los repatriados del vapor *Dresdeu* con un lunch.

Los sargentos tambien han celebrado el feliz arribo del buque con sus compañeros, dando entusiastas vivas al Rey.

—En el palacio de Bellas Artes de Barcelona se han reunido las juntas directivas de las asociaciones de propietarios, acordando oponerse á la segregación á Barcelona de San Andrés de Palomar.

—Ha salido de Cienfuegos con rumbo á Cádiz el

vapor *Correo Inestrosa* conduciendo cinco jefes, 15 oficiales y 1113 individuos en tropa.

—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama esta tarde confirmando que los funcionarios civiles libertados recientemente se han presentado al General Ríos y que este les entregó dos pagas.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Domingo 5.—Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Badallur, y Santa Calamanda.-I.P.

### CULTOS

Domingo En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa Solemne el M. I. Sr. D. Juan Fernandez Yagüe, dignidad de Chantre de la misma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás la fiesta del primer Domingo de mes: comunión general á las siete y por la tarde completas, Pláticas, reserva y procesión del Santo Rosario.

En la Iglesia de las Nieves comenzará la devoción de los siete Domingos á San José al anochecer, predicando el Sr. D. Felix Campo, Beneficiado de la S. I. C.

En San Juan será el segundo domingo de esta devoción tambien al anochecer.

En la Iglesia de la Concepción se harán ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, á las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de Nuestra Señora del Carmen en el convento de Gracia.

Lunes 6.—Santa Dorotea, virgen, Santos Antoliano, Teófilo, Saturnino y Vedasto.

En la Iglesia de las Reparadoras iguales cultos que ayer.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada)

## CAFÉ DE LA AMISTAD

### CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Domingo 5 de Febrero de 1899

á las ocho y media de la noche.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

## CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

## DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 150 PESETAS

EN ÁVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCÁZAR, 6

360

Raoul y Genoveva

—¿De qué se trata, señora?—pregunto curiosamente Genoveva.

—De vos.

—¿De mí?—repitió la joven, mirando á la baronesa con estupor.

—Si, hija mia... ¿Os sorprende?

—Mucho, señora.

—Pronto me comprenderéis... Acercáos más á mi.

Genoveva acerco su taburete al de la baronesa.

Esta la tomo una mano sonriendo y dando á su voz una entonación dulce y cariñosa, empezo así:

—No sé, hija mia, si habreis notado hasta qué punto me sois simpática y cuanto os amo:

—Sé, señora, que sois excelente para mí,—baluceo la joven,—creed que no soy ingrata Es un reconciniento infinito, lo siento al verme tratada por vos, no como una extraña sino como una persona de vuestro mundo y vuestra familia... Me hallo más feliz, que en Nanteuil, al lado de mi madre.

Madama de Garennes cogio la pelota al vuelo.

—¡Vuestra madre!—dijo vivamente,—Quisiera inspiraros una afeccion igual á la que experimentais por ella.

—¡La que yo os profeso, señora, es muy grande! No podia soñar con mayor felicidad que la que tengo á vuestro lado.

—¿De veras?

—Espero, señora, que no lo dudareis.

—Pues bien, querida niña, es preciso que no os separeis de mí y para eso que me permitais aconsejaros y guiar vuestro corazon. Genoveva se estremecio.

—¡Guiar mi corazon!—repitió inquieta.

—Si, nada tiene de particular... Sois joven, y nada conoceis del mundo ni de la vida. Yo he vivido mucho, he visto muchas cosas he crecido con mi siglo, y aunque pertenezca á la aristocracia, no he podido menos de aplaudir la progresiva desaparicion de las preocupaciones de raza.

En otro tiempo, la sola idea de esos matrimonios que llaman desiguales, hacia lanzar gritos de indignación á las gentes de nobleza... ¿Qué cosa más natural, en efecto, que la fusion de las diversas capas sociales?

Raoul y Genoveva

361

¿Por que pedir á una joven, encantadora bajo todos puntos de vista un blason que no tiene? Las probalidades, diré más, la certeza de felicidad aportada por ella al hombre que llegue á ser su marido, vale cien veces más, á mi juicio, que esteriles pergaminos y que una larga série de nobles antepasados.

Sois inteligente, querida mia, y debeis tener sobre esto una opinión semejante á la mia. Habladme con franqueza... ¿sois de mi opinion?

Genoveva se ruborizó al contestar.

—Creo, como vos Señora,—dijo con acento trémulo,—que dos corazones apasionados uno de otro deben inquietase muy poco de las desigualdades sociales de nacimiento y de raza.

Al decir esto la jóven pensaba en Raoul.

—¡Perfectamente!—exclamó la baronesa.—Me complace que me comprendais y no experimenteis ninguna sorpresa al escuchar la confidencia que tengo que haceros.

Genoveva se puso á temblar.

—Vagamente, por intuicion, comenzaba á adivinar que un peligro amenazaba á su amo.

Mad. de Garennes prosiguió:

—Genoveva, sed franca conmigo.

—¡Franca, señora!... ¡Siempre lo he sido!

—Mi hijo os ha dicho que os amaba, ¿no es así?

El rubor de la joven se cambió en repentina palidez.

Sus presentimientos no le engañaban.

Habia adivinado.

—Si, señora,—baluceó:—pero yo nada he hecho, os lo juro, para atraer sobre mi las miradas de M. Felipe.

—¡Eh, querida mia, no os justifiqueis!—exclamo la baronesa.—No pienso haceros el menor reproche. El amor de mi hijo es un legítimo homenaje rendido á vuestra belleza, á vuestra gracia, á vuestra distinción. Al veros no he podido menos de amaros. La simpatía que me inspirais á mi, tomaba en ella forma del amor... No solo no encuentro ningun mal en ello, sino que hasta estoy orgullosa del buen gusto de Felipe y envanecida de su elección.

—¡Señora!

—Dejadme continuar, Felipe me ha tomado por confidente, lo

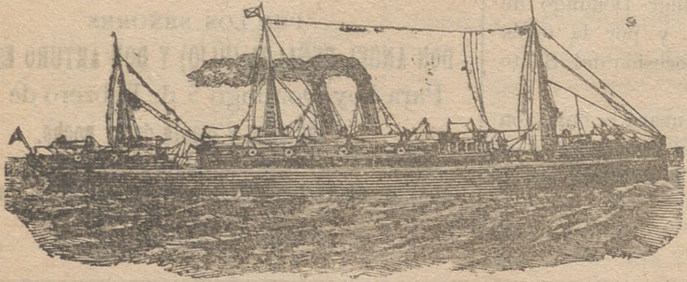


# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS; UNA PESETA BOTELLA  
Gran Depurativo. Únicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

### MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

#### Salidas de Leixoes (OPORTO)

**SEVERN**—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** a salir de Leixoes el 14 de Febrero.

#### Salidas de Lisboa.

**CLYDE**—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SEVERN**—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**THAMES**—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## EL DIARIO DE AVILA

### DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . . . .  
 { EN ÁVILA. . . . . 1'25 pesetas.  
 { Trimestre. . . . . 3'50 id.  
 { Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

#### Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

## En la imprenta de este periódico SE NECESITAN CAJISTAS

cual prueba su confianza en mí... Vos habeis acogido friamente su confesion, ya lo sé... Creyendo sin duda en un capricho por su parte, ó al menos en una pasion efimera, dudando tal vez de la pureza de sus intenciones, le habeis prohibido que os hablase de amor.

—Es verdad, señora.

—En lugar de sentirse ofendido de vuestras palabras, Felipe os ha amado más aun, porque encontraba en vos una firmeza de principios, una laudable dignidad, muy raras en nuestra época; reconocia que si vos érais la más encantadora de las jóvenes, érais tambien la más casta, la más impecable.

—¡Oh! señora.

—¡Nada de falsa modestia!... La opinion de mi hijo es igual á la mia en este punto... Todo me lo ha confiado... ¡su amor, sus esperanzas!

—¡Sus esperanzas!—interrumpió Genoveva con un brusco movimiento,

—Sin duda.

Acabais de afirmar vos misma que yo había prohibido á M. Felipe que me habla de amor... —Y añadí que vuestra prohibicion solo habia servido para aumentar su pasión. En una palabra hija mia, yo espero tambien que hareis favorablemente la petición que estoy encargada de hacerlos.

Felipe es un joven serio, reflexivo, que no se parece á los demás de su edad, incapaces casi todos de una afección sincera y durable. Os ama sinceramente y ha puesto toda su vida y todo su porvenir. Es preciso, pues, que me llameis vuestra madre, que me autorizéis á decir á mi hijo que consentis en hacerle feliz, y en cambiar su apellido por el título de baronesa de Garennes.

Confesar su amor por Raoul era atraerse el odio de Mad. de Garennes; era tal vez ser despedida de la casa, como habia sucedido con la marquesa de Brenes.

¿Pero cómo podía callarse? El silencio seria sospechoso y dejaria el campo libre á las conjeturas.

Y sin embargo era preciso salir á todo trance de aquella falsa posición.

—¿Qué decis?—preguntó la baronesa.

driamos hacer nada.

—Pues bien, despues del almuerzo me hareis sufrir un interrogatorio en forma, como decis los abogados, y contestaré lo mejor que pueda.

—Aquí está mi madre.

En efecto, madama de Garennes abrio la puerta del gabinete don de se hallaban los dos primos.

Sonriendo afectuosamente tendió la mano á Raoul diciéndole:

—Mi querido sobrino, bienvenido seas.

### VIII

Jamás la astuta baronesa se habia mostrado mas afectuosa, mas maternal para su sobrino.

Parecia querer hacerle olvidar, á fuerza de demostraciones carisimas, lo que una odiosa calumnia le habia hecho sufrir.

Raoul estaba profundamente conmovido.

Anunciaron que el almuerzo estaba servido.

M. Challins sintió latirle violentamente el corazon

Iba á ver á Genoveva.

La joven esperaba en el comedor.

Ella y Raoul cambiaron un saludo, frio, acompañando una mirada de amor, más elocuente que las más elocuentes palabras.

Despues del almuerzo, Felipe y su primo se encerraron en el gabinete para ocuparse en un trabajo cuyo objeto ya conocemos.

La baronesa ansiaba hablar de su hijo á su señorita de compañía y sondear á esta con motivo de una union proxima con Felipe.

Deseaba que el dia no terminase sin haber entablado la batalla y ganado, así al menos esperaba, una victoria decisiva.

Genoveva se habia sentado al lado de la baronesa y tomado un libro empezado la vispera, y se preparaba á comenzar su lectura en alta voz, como era de costumbre.

—Dejad el libro, hija mia—dijo Mad. de Garennes,—ya leereis más tarde. En este momento tenemos que ocuparnos de una cosa infinitamente más interesante que todas las novelas.